



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

19-11-018
Resibi original

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0317

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 20 de Noviembre de 2018.

C. LEONIDES VILLANUEVA FLORES

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inhumada el día 03/Sep/2013 en la fosa # 258 con Alineamiento "D"-1-2-135 del panteón *San Miguel Xicalco* para que sean *exhumados y Reinhumados* junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones
PAGADO
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

